

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53

GETAFE

OFERTAS DE EMPLEO

Por la presente se publica:

«La Junta de Gobierno Local, de 14 de marzo de 2018, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Primero.—Rectificar el error material advertido en las bases específicas de la convocatoria para cubrir nueve plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Getafe, por el sistema selectivo de oposición libre, aprobadas por Junta de Gobierno, de 29 de noviembre de 2017, y publicadas en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de febrero de 2018, en su base 8.2, en el siguiente sentido:

Donde dice: “...ejercicio de conocimiento de idioma inglés, que se corresponda con el nivel B2 de los que establece el Marco Europeo de referencia”.

Debe decir: “...ejercicio de conocimiento de idioma inglés, que se corresponda con el nivel A2 de los que establece el Marco Europeo de referencia”.

Segundo.—Se proceda a dar publicidad de la subsanación del error en los mismos medios en los que fueron publicadas las bases íntegras».

Lo que se publica para general conocimiento.

Getafe, a 15 de marzo de 2018.—La concejala delegada de Recursos Humanos, María Nieves Sevilla Urban.

(02/9.897/18)

